

# Invita el INE para ser funcionarios de casilla

HILDA SEVILLA / LA VOZ  
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILO, COAH. - El Instituto Nacional Electoral (INE) en Coahuila informó que, como resultado de la primera insaculación, un total de 324 mil 020 ciudadanas y ciudadanos serán visitados por las y los Capacitadores Asistentes

Electorales (CAE), con el propósito de invitarlos a participar como funcionarias y funcionarios de Mesa Directiva de Casilla en el Proceso Electoral Local (PEL) 2025-2026.

El Vocal Ejecutivo del INE Coahuila, Miguel Castillo Morales, señaló que la primera insaculación se llevó a cabo el pasado vier-

nes y se realizó conforme a los criterios aprobados por el Consejo General del INE, tomando como base a la ciudadanía nacida en los meses de julio y agosto, cuyo primer apellido inicia con la letra "D", para la integración de las Mesas Directivas de Casillas en la entidad.

LOCAL / PÁG. 2



El INE Coahuila informó que, como resultado de la primera insaculación, un total de 324 mil 020 ciudadanas y ciudadanos serán visitados por las y los Capacitadores Asistentes Electorales.

# LA VOZ

DE CIUDAD ACUÑA

\$10.00 Ejemplar  
Domingo 8 de Febrero de 2026

Año XVI No. 8,338  
Ciudad Acuña, Coahuila

# Sentencian a sujeto por armas y explosivos

FGR logra condena contra detenido en Puente Internacional de Acuña a más de siete años



Durante la revisión, las autoridades aseguraron dos armas largas, un arma corta, siete cargadores de diversos calibres y 248 cartuchos útiles.

peta de investigación, elementos de la Guardia Nacional detuvieron al imputado en el Puente Internacional de Ciudad Acuña, cuando viajaba a bordo de una camioneta tipo pick up. Durante la revisión, las autoridades aseguraron dos armas largas, un arma corta, siete cargadores de diversos calibres y 248 car-

tuchos útiles.

El detenido, junto con el material asegurado, fue puesto a disposición de la Fiscalía Federal en Coahuila, que inició la investigación correspondiente.

Posteriormente, el Ministerio Público Federal solicitó audiencia de procedimiento abreviado, en la cual se desahogaron las

pruebas de cargo. Tras ello, el juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal dictó el fallo condenatorio, además de imponer una multa de 211 Unidades de Medida de Actualización (UMA).

Con estas acciones, la Fiscalía General de la República reiteró su compromiso con la investigación y persecución de los delitos del orden federal, y puso a disposición de la ciudadanía los números de denuncia anónima, disponibles las 24 horas, los 365 días del año:

- Torreón: 871 749 0534
- Saltillo: 844 416 2063
- Monclova: 866 639 0241
- Piedras Negras: 878 724 4343
- Ciudad Acuña: 877 772 3745

Correo electrónico: vua.coahuila@fgr.org.mx

## DE PRÓFUGO ESTADOUNIDENSE

# Realiza AIC deportación controlada

Entregan a buscado por violencia doméstica y asalto en puente Acuña-Del Río

REDACCIÓN / LA VOZ  
www.periodicolavoz.com.mx

lizaron la detención y deportación controlada de un ciudadano estadounidense requerido por la justicia de su país.

El detenido fue identificado como Javier "N", de 36 años de edad y nacionalidad estadounidense, quien fue ubicado en la comunidad de San Carlos, municipio de Jiménez. El sujeto era buscado por agentes de U.S. Marshal por los delitos de violencia doméstica, asalto agravado y robo a negocio.

LOCAL / PÁG. 2

CIUDAD ACUÑA, COAH. - En un operativo coordinado entre autoridades estatales, federales e internacionales, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía General del Estado de Coahuila rea-



Con el apoyo del Instituto Nacional de Migración (INM), el individuo fue entregado a agentes de U.S. Marshal en el Puente Internacional Acuña-Del Río, Texas.



ESCANEAR AQUÍ



7 503003 854005

## USA NARCO BALAS DEL EJÉRCITO DE EU

Los carteles mexicanos utilizan municiones calibre .50 de Lake City, una propiedad de Estados Unidos y el mayor fabricante de la munición para ese Ejército, publica The New York Times



Nación



LOCAL / PÁG. 2

## Trabaja Coahuila en la prevención de adicciones

Con la estrategia "Brigada en tu barrio"

SALTILO, COAH. - Nazira Zogbi Castro, titular de la Secretaría del Trabajo en Coahuila, reveló que el tiempo promedio de una persona que queda desempleada, es de aproximadamente tres meses para volver a colocarse en alguna empresa.

Por ello, la funcionaria hizo un llamado a los trabajadores y principalmente



En la Región Sureste, se ofertan más de 2 mil vacantes, de las cuales aproximadamente el 60 por ciento corresponden a puestos operativos.

a aquellos que se han visto afectados por los reajustes en empresas dedicadas a

armas automóviles eléctricos, para que cuiden sus recursos.

"Según estadísticas laborales que tenemos en la Secretaría en de acuerdo también a datos recabados por el INEGI, una persona que pierde su empleo en la entidad tarda en promedio hasta tres meses en volver a colocarse, por lo que se trabaja para reducir ese periodo mediante mecanismos de vinculación directa como, por ejemplo, las Ferias del Empleo", detalló la funcionaria.

LOCAL / PÁG. 2